

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En Salamanca, un trimestre 375 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre 450
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67
Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias

Viernes 11 de Julio de 1919

Año XXXV - Núm. 10.769

LA SEMANA AGRICOLA

Los productores de trigo

En la Asociación de Agricultores de España se ha celebrado una reunión de sus socios, que ha tenido el carácter de preparatoria de una asamblea de productores de trigo, a la que se piensa llevar, de una manera resuelta, la solución de este problema que afecta a la rama más importante de la riqueza agrícola y que ha de fijar la actitud que debe adoptarse en vista de que las justas aspiraciones de los agricultores son de continuo desoidas por los Poderes públicos.

La actual cosecha ha sido obtenida a un coste elevadísimo, y, además, se ve considerablemente mermada en la mayoría de las regiones de España, o por las heladas tardías, o por la falta de lluvias, lo que unido al influjo que ejercerán en el mercado nacional las grandes importaciones de trigo que se anuncian, determina una situación grave, en extremo, por no decir ruinosa, para los que honradamente ejercen la noble profesión de productores.

En la citada reunión se acordó, en principio, y a reserva de lo que la asamblea nacional resuelva:

- 1.º Exigir la inmediata desaparición de los sindicatos harineros.
- 2.º Que se restablezca la libertad comercial respecto del trigo, y si aún no fuere llegada la hora de que cese el Estado en su intervencionismo, pedirle que adquiera íntegra la cosecha a un precio remunerador, en armonía con el coste.

El quebranto que sufra el erario por este concepto, deben pagarlo todos los españoles, ya que no es justo evitar la subida del pan a costa exclusivamente del productor de trigo.

3.º Que en todo caso se permita al agricultor vender su trigo transformado en harina.

4.º Que las importaciones de trigo deben constituir una elemental previsión del Poder público para abastecer el país, nunca utilizarse como amenaza y menos aún como arma para violentar el precio de una producción que en todos los países, menos en España, se ha tratado de estimular.

5.º Una vez declarada por el agricultor su cosecha, eximirle de nuevas declaraciones y trámites enojosos, que las más de las veces sólo sirven para que el caciquismo local combata a los desastrosos a su política.

6.º Invitar a todas las entidades agrícolas, y de un modo especial, a la Confederación nacional Católico-Agraria, para que se sumen a este movimiento.

7.º Dirigirse a todos los senadores y diputados que representan intereses agrícolas para que no consentan que se plantee cuestión alguna en el Parlamento sin que antes se haya dado satisfacción cumplida a estas aspiraciones de la agricultura cerealista.

B. de B.

MADRID AL DIA

Cuidado con los rateros!

Coincidiendo con el desfile general veraniego (aunque el tiempo más convida a los templados climas que a las brisas norteañas), se ha iniciado la acostumbrada serie de fechorías a cargo de acreditados «caicos» de trenes.

Ultimamente han sido víctimas de sus fechorías, el salmantino D. Angel Ledesma, y los extranjeros Sres. D. Jorge Alberto Lequerux y D. José Guillermo E. Moore, que durante el trayecto de Medina del Campo habían sido robados.

Al primero de los citados señores le quitaron un maletín que contenía un alfiler de corbata, con un zafiro y una orla de brillantes, montado en platino; otro con una perla y dos rubíes, montado en oro, y otros objetos y documentos.

A D. Jorge Alberto le quitaron también un maletín con objetos de valor y 150 pesetas en metálico, y al Sr. Moore, que iba durmiendo, le desabrocharon la americana y le despojaron del reloj. Ignórase quiénes sean los autores del robo.

Como se ve siguen ignorando en España otras muchas cosas.

Entre ellas, en qué vendrá a parar todo este pugilato de izquierdas y derechas parlamentarias, que trae en conmoción a los más pacíficos ánimos congresales.

Como aún no se ha dicho una palabra definitiva, una palabra de caridad

✠
EL SEÑOR
D. Leopoldo García Marcos
DIRECTOR DE LAS ESCUELAS GRADUADAS DE LINARES DE RIOFRÍO
falleció en este pueblo el día 7 de Julio de 1919
a los cuarenta y cuatro años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
D. E. P.
Su viuda, D.ª Ana de Porras; hijos: Amelia y José; hermanos: D. Tomás, D. Juan Manuel, D.ª Angela y D.ª Antonia; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, y demás parientes,
Suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios, por lo que les vivirán agradecidos.
NO SE REPARTEN ESCUELAS

y amor acerca del suspirado indulto con motivo de la firma de la paz, por cierto corroborada ya por los alemanes en su última asamblea de Weimar, de la cual dan cuenta hoy los periódicos.

¿En qué forma se otorgará el indulto? Es de esperar que lo sea en la más amplia posible, y en nombre de los que sufren y lloran dentro y fuera de la prisión, porque su encarcelamiento, tanto como a ellos, lleva al desconsuelo a sus hogares, mi pobre pluma se une al ruego de cuantos sabemos perdonar quizá porque sabemos querer.

Fallo!

Juicios administrativos

Presidida por D. Carlos Barrio se reunió ayer, a las doce de la mañana, en la Delegación de Hacienda, la Junta administrativa, con objeto de conocer y fallar el expediente instruido contra D.ª Agustina Maldonado, por comiso de harinas.

Constituyeron la Junta los mismos señores que integraron las precedentes.

Después de conocer de las pruebas practicadas, acordó la Junta su penderlo para la aportación de algunos antecedentes necesarios al mejor esclarecimiento del hecho constitutivo del expediente.

Notas de sociedad.

Viajes.
Han salido:
Para Salinas de Medina, el propietario D. José Villar y Andrés, su señora y su hija Concha.

—Para Béjar, donde pasará una temporada al lado de su familia, la señora e hijo de D. Lorenzo G. Lozano.

—De Ciudad Rodrigo para el balneario de Mondáriz, D. Gerardo Ríos.

—Para San Sebastián y Bilbao, donde pasará el verano, la Sra. Yvoda de Moro (D. J.), su señora hija, D.ª Nieves y su simpática nieta.

—Para Ciudad Rodrigo, los diputados provinciales Sres. Gallo y Taravilla y D. Severino Pacheco.

—Para Madrid, el fabricante D. Manuel Mirat y señora y sus sobrinos, los Sres. De Uguet, con objeto de asistir a la boda de un hermano de éstos.

—Para Zaldívar, nuestro estimado amigo D. José Manuel Bartolomé, rector del Colegio de San Ambrosio.

—Han llegado:
De Valladolid, el prelado de esta diócesis, Rvdo. P. Alcolea.

—De Madrid, en su automóvil, nuestro querido amigo D. Estanislao Guerrero, con su esposa e hijo Emilio.

—De San Sebastián, el industrial D. Vicente Moneo.

—De Santander, el propietario don Francisco Agüero.

—Del balneario de Retortillo y de paseo para Peñaranda, el médico D. José Núñez y su familia.

—De Tejadillo, el ganadero D. Andrés García Angoso.

Fallecimiento.
En el pueblo de Linares de Riofrío ha fallecido, el día 7 del corriente, el dignísimo director de las escuelas graduadas, D. Leopoldo García Marcos, quien por sus excepcionales dotes de laboriosidad se había granjeado el cariño de aquel vecindario que le estimaba como un maestro modelo de competencia y fiel cumplidor de sus deberes.

A su desconsolada esposa, D.ª Ana de Porras; a sus hijos, hermanos y demás familia, acompañamos en su profundo dolor por tan sensible pérdida.

Una boda.
Han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Sebastián, de esta ciudad, nuestro particular amigo don

Félix López Blanco, con la Srta. Ave-lina Acosta, hija de nuestro querido amigo D. Jacinto.

Los contrayentes, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para Madrid y Valencia.

Natalicio.
El día 14 del corriente hace un año que dejó de existir rodeada del cariño de sus familiares y del aprecio de cuantas personas se honraron en vida con su amistad, la Sr.ª D.ª Vicenia Díaz Rodríguez, esposa de nuestro particular amigo D. Emilio Rodríguez, exalcalde del Guijuelo.

Tanto a éste como a sus desconsolados hijos y demás familia, reiteramos, con motivo de tan triste fecha, la expresión de nuestro sentido pésame.

Natalicio.
Los Sres. De Iscar Peyra (D. Miguel) han tenido la dicha de ver aumentado su hogar con el nacimiento de una hermosa niña.

El estado de la madre y el de la recién nacida, es por completo satisfactorio.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la señora D.ª Clara Fernández Barbero, esposa del capitán de esta zona, D. Francisco R. Griñón.

Tanto la recién nacida como la madre, se encuentran sin novedad.

Varias.
De Peñaranda saludamos ayer en esta a nuestro estimado amigo D. Humberto Lorente.

—Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo, al comandante de Albuera, nuestro querido amigo D. Ramón Cibrán Finot.

—Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el título de profesora de piano, con la calificación de sobresaliente, la distinguida señorita Carmen Carabias Martín.

Reciba nuestra enhorabuena.

Pagos de Hacienda.

Por el delegado de Hacienda se han decretado los siguientes pagos para hoy:

D. Arturo Carbajosa, 610,40 pesetas; jefe del Catastro, 1 351 84; presidente de la Audiencia 3.000; D. Remigio Fuertes, 231 54; habilitado de la Guardia civil, 2.452,26; D. Eduardo García, 104,16; D. Santiago Valiente, 60; D. José Pequeño, 247; D. Agustín Hernández, 35; D. Victoriano Rodríguez, 237, y don Rafael Brizuela, 28.

REMITIDO

PROXIMA ASAMBLEA

A los comerciantes e industriales de Salamanca.

En la junta general celebrada hace algunos días por la Sociedad Patronal de comerciantes e industriales, se acordó convocar a una asamblea magna, invitando a que concurren a ella todos los que, teniendo abierto al público un establecimiento, crean que la forma en que se plantean hoy las cuestiones sociales, obligan a todas las clases a agruparse para poder defender sus derechos.

Cumpliendo dicho acuerdo, se os invita a todos a una reunión, que se celebrará en el edificio de la Cámara de Comercio, el domingo 13 del corriente, a las diez y media de la mañana.

Objeto de la misma no es otro, como antes decimos, que ver si entre la clase patronal existe el espíritu de asociación que debe haber en los actuales momentos, para, en caso afirmativo, someter al conocimiento de la asamblea los varios problemas que al comercio y a la industria se le presentan, y a la vez tomar acuerdo sobre la forma en que ha

de quedar constituida esta Sociedad, ya que el deseo unánime de los que a ella pertenecemos, es conseguir una unión verdad, imprimiendo a aquella la actividad e iniciativas que son menester en el momento presente.

No creemos necesario, después de lo ocurrido en fecha no lejána, hacer resaltar lo conveniente que es nuestra unión, pero tenemos el convencimiento de que no sólo es necesaria, sino obligatoria, y así lo exponemos con toda la lealtad.

A esto únicamente va encaminada esta citación, que se hace a todos los comerciantes e industriales de Salamanca, esperando no dejéis de asistir, dando así una prueba de compañerismo y capacidad para los fines que perseguimos.

Salamanca, 10 de Julio de 1919.—
La Comisión.

Quisicosas.

Por la Dirección de Montes se ha solicitado del Ayuntamiento la concesión de terrenos para un establecimiento piscícola.

Suponemos que los ediles no se saldrán diciendo que a ellos ¡piscis! Sin que concederán los terrenos que se piden.

Y si es para barbos, que den el terreno muy cerca, muy cerca del Ayuntamiento.

Para las merluzas, cerca de los bares, y para los congrios en diversas calles.

Y para distinta variedad de peces, lo más inmediato a centros docentes.

La causa de la derrota de Alemania, ha obedecido, según autorizadas opiniones, a la falta de alimentos sanos que proporcionaron al cuerpo las necesarias calorías.

Y a este propósito se recuerda que el que mayor número de calorías necesita es el hombre dedicado a trabajos intelectuales. Y el que menos, el que hace una vida sedentaria.

Feliz el que es un «reporro» —comentó mi amigo Antero— que ese tiene fresco el morro porque vive a bajo cero.

Contrastes.
Mientras un pobre niño que se cayó al río en Ledesma se libró de perecer ahogado gracias al heroico comportamiento de un vecino de aquella localidad, una criaturita de pocos meses de edad se ahogó aquí, al pretender tragar un trozo de carne.

Cosa que no le hubiera ocurrido si por alimento tiene una patata.

Que al precio que están aquí tan subido e irritante, uno antes traga un rubí o el más costoso brillante.

Un amigo me hace saber, que una peña de aficionados trata de que vuelva a la plaza de toros el diestro de Doñinos, que fenomeó el domingo, el cual se las entendería con bichos de D. Abraham Vicente Rivas.

¡Que te crees tú eso!
No hubo bichos apropiados para torrearlos él, no de esos de D. Abraham, ni en el arca de Noé.

Junta de Subsistencias

Esta tarde se reunirá la Junta provincial de Subsistencias, bajo la presidencia del gobernador civil, para tratar del importante problema del abastecimiento de trigo.

A ella están convocados todos los asesores, al efecto de informar respecto a la conveniencia, continuación, modificación o supresión de los sindicatos de fabricantes de harinas, comités de compras y zonas de adquisición de trigos y sobre cuantas observaciones crean conve-

A los empresarios de plazas no asociadas.
SE VENDEN CORRIDAS DE NOVILLOS, PURA CASTA
En Villasadardo, Ledesma (Salamanca.)

✠
PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Vicenta Díaz Rodríguez
que falleció en Salamanca el 14 de Julio de 1918
a los cuarenta y ocho años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. P.
Su desconsolado esposo, D. Emilio Rodríguez, ex-alcalde de Guijuelo; sus hijos: José (ausente), Teodosia y Juana; hermana, hermana política, tíos, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amigos se dignen asistir al funeral (cabo de año, que se celebrará referido día 14, a las diez de la mañana, en la Iglesia de la Santísima Trinidad (Arribal del Puente), por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.
Por el eterno descanso de su alma se celebrará misa indicada día 14, en la iglesia parroquial de Guijuelo.
NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

nientes formular acerca del régimen de adquisición de trigos y tasa de los mismos y sus harinas, y, especialmente, sobre la capacidad de los Ayuntamientos para encargarse del suministro de pan en su respectivo término municipal.
La sesión dará principio a las seis y media de la tarde.

COMENTARIOS POLITICOS

Perdiendo un tiempo precioso.

Mientras de una vez se pone en claro si es esta la hora de las izquierdas o las derechas, cosa que no están dispuestos a aclarar los hombres que dirigen la política, seguimos sin querer comprender la marcha vertiginosa de Europa una vez firmada la paz.

No tiene explicación lo que ocurre. Ni las derechas ni las izquierdas, que han entrado en contacto para el anunciado combate, se deciden a hacerse el fuego definitivo que ha de llevar a una fuerza a la derrota y a las otras al triunfo.

Las dos fuerzas, sin duda por carácter de mando único, siguen un tanteo, una batalla de maniobra que no se ve claro su resultado ni aun por los más al tanto de la política.

Las izquierdas se limitan a discutir un par de actas que invierten cada sesión de la Cámara popular; las derechas, viendo esta mansa obstrucción y teniendo fuerzas suficientes, y actas aprobadas suficientes, no se deciden a constituir el Congreso.

No queremos sospechar siquiera que esto obedezca al miedo insuperable, ni que tampoco sea falta de criterio por parte de los elementos directivos. Sólo creemos que todo obedece a la falta del mando único de las dos fuerzas.

Mientras todo esto ocurre, la autoridad de todo cuanto en la vida pública representa, va padeciendo.

Ya es el Supremo el que queda sin autoridad al ser discutido y no votan en blanco sus dictámenes, ya es el Gobierno el que, al paso que va, se encontrará sin autoridad, sin fuerza moral para dirigir la nación.

Estos debates que presenciábamos, en que se bambolea a los ministros como muñecos de goma, y tras el meneo quedan sólo haciendo en el banco azul movimientos con la cabeza, sin adoptar actitud gallarda alguna, no puede redundar en beneficio alguno de aquella gran autoridad que ha de requerir la personalidad que regenta una cartera.

Por conveniencias políticas, el señor Bahamonde sigue ocupando el banco azul. Pena nos da ver al buen vizconde de Matamala. No hay diputado que se levante a hablar que no arremeta contra el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Bahamonde, en silencio, como muñeco de goma, se limita a hacer unos movimientos con la cabeza. Algunas veces, como ayer ocurrió cuando le zarandeaba duramente el Sr. Lerroux, parece, con sus movimientos de cabeza, dar las gracias.

No, no puede seguir así el actual estado de cosas. Es perder el tiem-

po, tiempo precioso, el continuar sin dar la batalla definitiva las dos fuerzas que están frente a frente.

No se puede seguir sorteando con habilidades el llegar a este trance doloroso, pero necesario.

Tienen las izquierdas que vencer al Gobierno, o la representación actual del Poder real, que vencer a las izquierdas.

Lo que no puede ser es que sigamos sin saber cuáles son los proyectos que tiene preparados el Gobierno como consecuencia del Mensaje de la Corona.

No se puede estar en los actuales momentos perdiendo el tiempo. Los veinte millones de españoles esperan que, de una vez, los hombres que les dirigen les marquen un camino definitivo de incorporación a la Europa nueva. Y este camino no se puede trazar más que con las Cortes, triunfen en ellas las izquierdas o las derechas.

El que triunfe, y esto tiene que ser pronto, ha de resolver, con la premura que el caso requiere, las cuestiones que tan retrasados al resto de Europa nos tienen; cuestión social, revisión constitucional, cuestión económica, reconstitución del país, problema de Marruecos, autonomía, etcétera, etc.

No se puede esperar más. Dénsese la batalla definitiva en la actual semana parlamentaria las dos fuerzas, y el que venza, a gobernar.

Hacer lo contrario es perder un tiempo precioso. Cada día, al paso que va Europa, nos retrasará un año.

F. Felid.

PARA EL ADELANTO

La mujer y la moda

Durante el verano seguirán de moda las telas rayadas y cuadrículadas, que se impusieron al principio de la primavera, y podrán llevarse de matices vivos y vistosos, pues en verano todas las fantasías y originalidades son no solamente permitidas, sino hasta exigidas.

También se han puesto de moda para la estación veraniega los vestidos de lencería de todas clases y hechuras. Los hay con incrustaciones de antiguos cascos de gorras y otros tienen volantes de tul bordado. En el modelo que más se prefiere, la falda se compone de cuatro ó cinco volantes de tul blanco, y el cuerpo es una casaca de uno u otro color.

El adorno de flores ha reconquistado nuestro gusto y adorna casi todos nuestros vestidos ligeros. Constituye una inspiración tan feliz como nueva, que rompe agradablemente la uniformidad del vestido todo blanco.

También se llevan mucho los cinturones de colores alegres, que ponen una nota brillante en el conjunto del traje. Varían hasta lo infinito estos cinturones, que se anudan o enlazan, ya detrás, ya delante. Con frecuencia sus puntas terminan en borlas o en anchos deshilachados de seda.

La guberdina de algodón es una novedad en la que no se fija bastante la atención por su semejanza con la guberdina de lana fina. Está teniendo, sin embargo, un gran éxito, y me he afirmado que no se arruiga, pero lo dudo, por lo que en general, sucede con los tejidos de algodón. De todos modos, basta un planchado para remediar el mal, operación que ha de ser frecuente, casi diaria, para conservar frescos los vestidos ligeros de verano.

El schantung, muy agradable en los

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

Discusión del acta de Illescas

Discursos de Alcalá Zamora y Goicoechea; escándalo formidable.- Información de los sucesos de Puebla Larga. La situación de España en Marruecos.- Extranjero: Las huelgas de Portugal. Protesta en Holanda contra los aliados.- El Parlamento italiano.

El escándalo arrecia y la presidencia campaneja, pero nadie le hace caso. Manda a Saborit un secretario, pero el diputado socialista no se da por satisfecho. Se produce el escándalo por la actitud de la mayoría, pues los republicanos y socialistas no cesan. Todo se reduce a que cuando Saborit quiere hablar, la mayoría grita desafortunadamente impidiéndolo. El presidente rompe dos campanillas y nadie logra hacerse oír. Irritado el presidente, se dirige a Saborit en actitud descompuesta logrando hacerse oír. Reclama respeto y orden. Dice Saborit, que no trataba de hacer ninguna interrupción, volviendo la palabra al ministro de la Gobernación. Nuevamente quiere hablar Saborit y se reproduce el griterío. La Cámara protesta y vuelve el diputado socialista a querer hacer uso de la palabra. Muchos diputados tratan de abandonar el salón, pero no consiguen. El momento resulta de gran expectación. Los jefes de las minorías aconsejan calma. La Cierva, tranquiliza a los ministeriales. Nuevamente un secretario vuelve y habla con Saborit, sin convencerle de que abandone su actitud. Niega Saborit que intentara interrumpir el discurso del ministro de la Gobernación.

Las Cortes

Sesión del Congreso

El acta de Illescas.- Discursos de Alcalá Zamora y Goicoechea. Saborit quiere hablar.- Formidable escándalo.- La presidencia rompe tres campanillas.

El exministro de Fomento, Alcalá Zamora, ruega que se aplazé la discusión del acta de Coria hasta la sesión de hoy, con objeto de que el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia, a quien se considera ponente del dictamen, intenten arrebatar el acta a Rivas Mateos, vengán a la Cámara. Se accede al ruego y aprueban el dictamen del acta de Gaucín, proclamándose diputado a Luis Armiñan. Combate Alcalá Zamora el dictamen del Tribunal Supremo recaído en el acta de Illescas. La impugna duramente, y dice que la Bilbaina ha invadido la provincia de Toledo, comprando los sufragios. También combate con energía el nombramiento de delegados que han sido elegidos entre expresidarios y matones, a quienes se les autorizó para cometer toda clase de desafueros, amparados en la supresión de las garantías constitucionales. Por si era poco, ha habido encarcelamiento de candidatos, cometiendo igualmente toda clase de arbitrariedades y desafueros. Esto no es una franquichela, es más grave. Ataca a Maura, diciéndole que vive del temor que existe al desorden. Las elecciones han sido un retroceso enorme, que legitima el derecho a las represalias. Cree el orador que Maura no tiene derecho a sacudirse el polvo de la levita, debiendo reparar la falta, anulando todas las actas de los distritos intervenidos por delegados nombrados por el Gobierno, porque de lo contrario, ha llegado para Maura la hora de su sanción física, que le impone el deber de abandonar los cargos públicos. Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que Alcalá Zamora repite siempre este discurso cuando se trata de la derrota de amigos suyos. Niega que haya habido coacciones electorales ni municipales, pues el Gobierno ha respetado la libertad de la propaganda. Justifica el nombramiento de delegados gubernativos, porque las masas se rebelan contra las injusticias de los poderes locales. Dice que los candidatos socialistas han solicitado delegados para

SEÑORITAS

ojos y elegancia, acompañadas de economías. Papel tela timbrado en relieve con las iniciales que usted desee lo encontrará en el

TODO A 65

ZAMORA, 13

Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas

al cobrarlo pasa a 87,90, con lo que lo descuentan y pierde 15 céntimos, y después baja a 87,75 cerrando a 87,85; la doble ha sido el último día de Junio de 10 céntimos. De lo Amortizable 5 por 100, el antiguo mejora de 97,30 a 97,85 y el nuevo de 97,70 a 97,90. Amortizable 4 por 100, pasa de 90 a 88,75 al cobrar el cupón trimestral de 0,80, pero se repone a 89,20, con lo que se limita a descontarlo. Las cedulas a por 100 del Hipotecario en alza de 99,25 a la par, y las del 5 por 100, de 109,75 a 110,25. De los valores municipales, se cotizan: las Expropiaciones del Interior, a 95,50 con cupón, y a 94,25 sin él; las obligaciones de Liquidación de Deudas, a 90,50; la Villa de Madrid 1914 y 1918, a 94,75 sin cupón, y a 93,75 las primeras y 90,59 las segundas, después de cobrado y las Erlanger, a 77. Las acciones del Banco de España, ante la proximidad del dividendo de 12 duros contra 11, en el segundo semestre, y 10 en el primero de 1918, suben de 517 a 520, y sus bonos se hacen a 301 y 300 antes de cobrar el cupón, y una vez cobrado, a 299, reponiéndose a 301.

VIDA MERCANTIL

El congreso de la dependencia de comercio

Nuevamente comenzaron anoche las tareas del congreso de dependientes de comercio, industria y escritorio, reuniéndose en el domicilio social de dicha organización, el gremio de tejidos, con numerosa concurrencia. El presidente Sr. García Paredero, con los delegados respectivos, dando cuenta de las bases formuladas por los anteriores gremios, siendo estas aprobadas después de amplia discusión. Se reformó la base 12 para este gremio, la siguiente forma: La dependencia estará interesada con el 3 por 100 en las ventas generales de la casa o empresa, siendo este importe repartido a prorrateo entre los individuos de la misma según el sueldo que cada uno perciba. También se aprobó el aumento en la base 25, referente a que ningún patrono podrá despedir a dependiente alguno sin causa justificada, a juicio de la sociedad de dependientes, ni cubrir la vacante con sueldo menor al que la desempeñaba. La ponencia de este gremio sometió a este día al pleno del congreso para su discusión y acoplamiento del programa general las siguientes peticiones: Hay que reunir el gremio de quincalla, papetería y mercadería, para lo cual se ruego a los individuos que lo componen, asistieran a las 9,30 de la noche al domicilio social, Zamora, 26.

BIBLIOGRAFIA

Libros y publicaciones

La importante casa de librería de Madrid, Hijos de Reus, ha puesto a la venta recientemente los siguientes libros de gran utilidad. Proyecto de ley del Registro y seguro de la Propiedad inmueble, por Emilio Pozuelo y Lara. El carácter pragmático de esta obra, constituye su novedad y carácter. En ella se expresa un verdadero Código hipotecario, con la interesante novedad de la organización de una institución de seguro de la propiedad para el pago inmediato de las indemnizaciones en favor de los perjudicados a consecuencia de la aplicación de los preceptos de la ley o del error y culpa de los funcionarios encargados de actuar. Precede al texto del proyecto una sabia disertación dogmática y le siguen formularios, modelos de asientos y hasta aranceles que aumentan el valor práctico del libro, siempre tan acusado. Comentarios a la Legislación hipotecaria por Morell y Ferrý (J.) Continúa la publicación de esta magistral obra, la última y más importante de las publicadas hasta el día, exponiendo e interpretando la legislación hipotecaria, asunto tan importante como difícil en el sistema actual de derecho de la propiedad territorial o inmueble. El tratado del Sr. Morell une al reconocido talento del autor, la autoridad de su larga práctica de registrador, escuchando y aplicando a diario el derecho hipotecario. Y a esta feliz conjunción se debe el éxito de la obra, que cada día se extiende más entre los profesionales del Derecho. Contrabando y defraudación, por Joaquín Fraguera. Contiene este libro el texto de la ley reformando la legislación penal y procesal en la materia, con arreglo a la de bases de 19 de Julio de 1904, las disposiciones com-

SUPERFOSFATOS PEÑARROYA

— á precios de la tasa —
Para envío inmediato
Pedidos á **PABLO ALVAREZ**
Madrid - Paseo del Prado, 50.
LA BLANCA
Se traspaasa esta antigua y acreditada fábrica de yesos, con toda la producción vendida y completamente en marcha, por dedicarse su dueño a otros asuntos fuera de la localidad. Beneficios aproximados, 17.000 pesetas; se cedería en 35.000.
José de la Riva José María Lacort, 5, Valladolid.

Ni refí, ni aun habló con él, siendo f. lo cuanto manifiesto. La brutal agresión de que fui víctima no tiene justificación alguna. Mi honorabilidad exige que se aclare esto, dando gracias por la publicación de estas líneas. Queda complacido el interesado. El 606 y el 914. Les interesa el médico especialista en enfermedades secretas Dr. Ramón Acebo. Juan 7, Salamanca. Consultas de nuevo - una, mañana y de cuatro, tarde. El Catadrático de partos de la Facultad de Medicina, de Salamanca, Dr. José Carlos Herrera, ha trasladado su domicilio y consulta a la Avenida de Madrid, 14.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25, 2.ª D. CONSULTA: DE ONCE A DOS

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. Vacas holandesas. Se venden cuatro vacas de ellas para parir a primeros de Septiembre. También se vende una novilla preñada de varios meses. Paseo de Canalizales, 36, y Anibarro, 15-4.

Se necesitan oficiales de zapatería, para trabajar en sistema de óptica, que estén prácticos en ajustar. Jornal bien retribuido. Informar a José Román García, Arrabal del Puente, carretera de Madrid, número 14.

Se venden gallinas y huevos de raza, así como como patos y cerdos York, en la finca de Diego Martín Veloz, huerto de Cañabral, teléfono 2919.

Se vende casa número 5 de la calle García Barrado, donde estuvo Hernando. Del precio, en la misma informando.

Se vende una finca urbana. Se vende en San Bernardo. Del precio y condiciones informarán en la misma finca, número 2.

Subasta de dehesa. Se vende de pública subasta, la dehesa de Aldaguerrez, enclavada en el término municipal de Ledesma, con abundantes pastos, terreno de labor, buen monte de encina, alameda y río, y un prado radicante en dicha villa, cuyas fincas se venden juntas o por separado, el día veintidós de Julio de este año, a las doce de la mañana, en esta ciudad, en la notaría de D. José Prada, calle de la Rúa, 48, donde estarán el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de las fincas.

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delantera baja. Informar a Jesús Nodari, en Peñaranda de Braçamonte.

MUY INTERESANTE

es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez quina La Pravianna, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías. Depósito exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNANDEZ, farmacéutico. Guijuelo. -a-h-1 D.

Grandes existencias y variado surtido de

- Norias de ALAEJOS
 - Arados de ALAEJOS
 - Prensas de ALAEJOS
 - Trilladoras de ALAEJOS
 - Aventadoras de ALAEJOS
 - Calzos y bujes de ALAEJOS
- En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS
- Catálogos gratis. Los pedidos á Jorg. Martín é Hijos. (Valladolid.)

OCASION

Capas, gabanes, celizos, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchas, menteros, mantas, tepalcabos, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más. Todo muy barato.

Cuesta del Carmen, núm. 11.

PEDRISCO L'ABELLE INCENDIOS

Seguros contra Incendios - Pedrisco de coches - Vida - Accidentes

AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA DE SALAMANCA
D. Joaquín Domínguez Guerra, Abogado
CALLE DE PEREZ PUJOL, NUMERO 1, PRINCIPAL
Se necesitan Agentes para zonas de pueblos.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima de seguros
RAMO DE ACCIDENTES FERROVIARIOS - UTIL A LOS VERANEANTES Y VIAJEROS EN GENERAL
Pólizas individuales para un sólo viaje, a los precios de una peseta, cincuenta y diez céntimos, con derecho a indemnizaciones diversas.
Pólizas especiales para los portadores de billetes kilométricos y cartera militar, empleados de correos y ferrocarriles.
Se expenden en los Hoteles y en la Delegación en esta capital, regida por **D. Angel Martín de Arcos** PRIOR, 27

PERFUMES

Tintes para el cabello
Polvos color.
Especialidades de perfumería.
Jesús Rodríguez López
Plaza Mayor, 34.

La casa Valls y Santos acaba de recibir una importante remesa de riquisi PASAS DE MALAGA, que ofrece al público al reducido precio de dos pesetas kilo.

ULTRA MARINOS FINOS
Plaza del Mercado, núms. 15 y 17
SALAMANCA 10 10

H. Royalty.

Propietario: Manuel Gómez Moñibas. Los señores veraneantes y excursionistas que deseen pasar una temporada en esta ciudad, no encontrarán otra estancia más grata que la de este hotel, situado en punto céntrico; cuenta con cómodas, higiénicas y ventiladas habitaciones y hermoso jardín, con excelentes vistas a la incomparable campiña que circunda a la población. Está muy acreditado por la bondad y esmero del servicio y por lo económico del precio del mismo. Casa especial para señores viajeros.
BEJAR (SALAMANCA) 10 a 5

NOVIAS

¿Queréis amueblar vuestra casa con elegancia? Visítad los Talleres Artísticos de Altares y Muebles de Pérez y Compañía
Rúa 56, frente a la Librería de Núñez. Catálogos modernos. Compra venta de antigüedades.

Dermina Bustos

Cura el eczema, impetigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.
Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

GRAND HOTEL PASAJE

Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera.
Plaza Mayor, 39, Esposo y Mina, 1 al 12.-Salamanca.
PROPIETARIO
Gregorio Barragán
Se sirven toda clase de banquetes, bodas, lunches y bautizos. Cuartos de baños y duchas. Calefacción central. On parle français. English Spoken.

Hojas Gillette

No tirarlas, se vacían dejándolas nuevas á 1,50 pesetas docena. Nuevas legítimas, á 4,85 pesetas docena.

CORSES

Se realizan existencias aprecio económico. Se hacen corsés y fajas á medida, confección esmerada y precios especiales.

Plácido Hernández

Lonja de la Cárcel, 2 - Salamanca.

DOCTOR MUÑOZ-OREA

Externo de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
CALLE DE ZAMORA, 35 - SALAMANCA
Consulta: de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

J. León Arias

Cirujano-dentista.
Honorario de las casas de beneficencia.
RUA, 22.
Hace, reforma y compone toda clase de dentaduras postizas. Extracciones aplicando anestésicos.
CALLE DE LA RUA, NUM. 22
12-a-11

RESTAURANT FORNOS

EL MAS FAVORECIDO
SELETO MENU - SERVICIO INMEJORABLE - BODAS - BANQUETES - LUNCHS

El presidente, ronco de gritar, llama por tres veces al orden a Sabornit, rogándole que aplaque su intervención...

Duró el escándalo media hora. Goicoechea reanuda su discurso, y declara que no hizo ningún agravio al diputado socialista.

Dijo que habían reclamado no delegados, sino el auxilio de la fuerza pública.

Los diputados socialistas contestan: Eso es otra cosa, porque los civiles y la fuerza pública no son delegados.

Continúa el ministro de la Gobernación expresándose con energía, y Villanueva, interrumpiéndole, dice: Tiene S. S. una manera de mirar que no la admito.

Grandes risas, tan grandes que traspasan los límites de cuanto pueda narrarse, pues diputados hubo que se rieron a carcajadas.

Goicoechea responde a Villanueva en tono agrio, y continúa fustigando su actitud.

Niega que las elecciones constituyan un retroceso, toda vez que los hechos demuestran lo contrario.

Saborit explica el incidente diciendo que jamás agravió a nadie. Jamás los candidatos socialistas requirieron los delegados que cita el ministro de la Gobernación...

El presidente declara que no hubo palabras ofensivas y se aplazan las rectificaciones de Alcalá Zamora y Goicoechea para la sesión de esta tarde.

Corrida nocturna. Se ha inaugurado la temporada de corridas nocturnas con una charlotada, a cargo de Charlot, Llapiserá y su botones.

La gente que llenaba la plaza se aburría grandemente, pues no han traído ninguna novedad en su teatro cómico.

Después se lidiaron cuatro novillos de Gamero. Crívico que resultaron mansos, siendo fogueado uno.

Adolfo Guerra y el Chico de Baurto mostráronse tan poco entendidos como faltos de valor, sufriendo frecuentes revolcones sin consecuencias.

El público salió disgustado del espectáculo.

Provincias.

VALENCIA. Los sucesos de Puebla Larga. Más

heridos. La resistencia a la fuerza pública duró más de media hora -El trigo de la Argentina.

El jefe de la benemerita de Puebla Larga telegrafía al gobernador civil que los heridos que no se han presentado a curar pasan de veinte.

Ha sido clausurada la Sociedad de trabajadores del campo, por pertenecer a la misma todos los amotinados.

Los informes particulares coinciden todos en que la resistencia de los sediciosos a la fuerza pública duró más de una hora, comprobándose también que se trataba de un complot contra el alcalde y el cabo de la benemerita, organizado por los elementos sindicalistas...

Los amotinados intentaron asaltar el Ayuntamiento rápidamente, agrediendo simultáneamente a la benemerita.

Se hicieron aquellos fuertes en las bocacalles, y el tiroteo duró hasta que llegaron más civiles de los pueblos comarcanos.

La mayoría de los heridos mejoran. La Guardia civil sigue patrullando por las calles, continuando disfrutando una completa tranquilidad.

Los detenidos hasta el actual momento por los sucesos sangrientos acaecidos en Puebla Larga, son cuarenta y cinco, a los cuales se les conceptúa como los verdaderos autores de la agresión a la Guardia civil.

La población presenta un aspecto tranquilo. Los trabajadores del puerto se han negado a descargar el trigo de la República Argentina que trajo el vapor «Jaurdiola».

Después de una semana de huelga, han llegado a un acuerdo los patronos y obreros constructores de carros.

Mañana reanudarán el trabajo.

CASTELLÓN. Protesta contra la muerte del loco Pedro Gómez. Resultado de las elecciones.

En Puebla de Almenara, al conocerse la muerte del loco Pedro Gómez, en el hospital provincial, se manifestó una ruidosa protesta por el modo que se tiene de atender en aquella residencia de beneficencia a los dementes.

Respecto a las elecciones por el distrito de Lucena, han sido pro-

clamados tres liberales y un conservador.

Por Segorbe, un liberal, y por Morella, un maurista.

Constitúan la Diputación once liberales, seis conservadores, dos republicanos y un tradicionalista.

CORUÑA

Declaraciones de un coronel sobre la situación y porvenir de España en Marruecos.

La «Voz de Galicia» publica una entrevista con el coronel Villanueva, que ha estado en Tetuán a las órdenes del general Berenguer.

Afirma que se nota cada vez más la menos influencia de Alemania en Marruecos.

A consecuencia del tratado de paz se ha estrechado nuestra amistad con Francia e Inglaterra y es de capital importancia para España por su enorme significación comercial.

La zona del protectorado español puede dividirse en tres sectores: el de Guelaya, el de Yebala y el del Rif.

Los dos primeros serán de nuestro dominio absoluto muy pronto, y el tercero ha de ser sometido mediante un estrecho boqueo con ayuda de la aviación.

Afirmó que estaría en Xexauen a fines de este año, y ampliaría el objetivo y no se pedirán más tropas a España; de otro modo se consideraría fracasado.

En esta semana habrá una demostración con cinco mil hombres. Confía en que Marruecos represente un gran porvenir para la vitalidad y expansión de España.

LUGO. Choque de trenes. El tren que sale para Madrid chocó con una máquina en maniobras.

Gracias a la serenidad de sus guardaaguas, que al observar que el tren no se detenía a pesar de las señales, le dio entrada por vía distinta, evitando que chocara con el mixto 434, atestado de viajeros, salvando de horrible catástrofe.

Extranjero. LISBOA. Las fiestas de la paz. Las vías tomadas militarmente. Un descarrilamiento. Varios heridos. Cincuenta detenidos. El último movimiento monárquico.

Con motivo de las fiestas de la paz, el presidente de la República

dará un banquete de honor a los diplomáticos aliados acreditados cerca del Gobierno.

Las líneas férreas están ocupadas militarmente.

Entre Alfaro y Villanova, cerca de Coimbra, descarriló un tren de viajeros por haber levantado los huelguistas los rieles.

Resultaron varios heridos, entre ellos un oficial de ingenieros y diez soldados que regresaban de Francia y se dirigen a sus hogares.

Los diputados socialistas continúan sus gestiones para solucionar los conflictos planteados.

Cerca de Caldas Rimbira han sido detenidos cincuenta individuos que pretendieron asaltar el tren, después de haber asaltado la estación.

La Compañía de tranvías de Lisboa ha anunciado que admitirá de nuevo al personal.

El jefe del último movimiento realista promovido en la sierra de Monsanto, Alvaro Mendoza, ha designado como testigo al presidente de la República.

Por este motivo se publicará un decreto autorizando al jefe del Estado a prestar declaración.

VERSALES. Accidente aviatorio. El aviador Navarsé, que hacía ejercicios por los alrededores de la población, sufrió una caída desde considerable altura.

Se le condujo al hospital, donde falleció. El aparato está completamente destruido.

La delegación alemana ha recibido un aviso, comunicándole la ratificación definitiva del tratado de paz.

PARIS. Huelga general en Holanda, como protesta contra los aliados. Repatriación de ferroviarios austriacos. Evacuación de la orilla del Vistula.

Los mineros del centro y mediano han aceptado el laudo del ministro de Trabajo. Mañana reanudarán el trabajo. Comunican de Amsterdam que los sindicatos obreros de Holanda han acordado la huelga general para el próximo día 25, como protesta contra la intervención de los aliados en Rusia.

El presidente del Consejo de ministros ha contestado a la nota austriaca, accediendo a la petición de repatriación de los ferroviarios austriacos de América del Sur.

La conferencia de la paz adaptará las debidas medidas para facilitar el viaje.

El secretario general de la conferencia ha pedido al delegado alemán de Versalles que llame la atención de su Gobierno sobre el hecho de que las tropas alemanas que evaquen los territorios de la orilla oeste del Vistula, se lleven el ganado.

El Consejo Supremo interaliado ha ordenado que una comisión de generales marche mañana a fin de investigar lo ocurrido.

A conferenciar con Kolchak -El dictamen sobre el tratado de la paz. Su discusión.

Los embajadores de los Estados Unidos y del Japón han salido para Omks, con objeto de conferenciar con el almirante Kolchak.

La comisión parlamentaria encargada de examinar el tratado de la paz, terminará probablemente su trabajo dentro de seis u ocho días.

Su discusión, en sesión pública, comenzará el día 1.º de Agosto, invirtiéndose en ella diez o doce sesiones.

Seguramente concluirá el debate antes del día 15 del expresado mes. El Senado conocerá del tratado el 1.º de Septiembre.

WASHINGTON. Interesante moción -El tratado nipón-alemán. El senador Lodge ha presentado en la Cámara senatorial una moción pidiendo al presidente de la República que confie al Senado la copia del tratado secreto concertado entre Japón y Alemania.

BASILEA. La asamblea de Weimar ratificó por 208 votos contra 115, en primera, segunda y tercera lectura el Tratado de Paz.

REVAL. Orden de que los estonios abandonen el ejército ruso. La resistencia contra los bolcheviki.

El ministro de la Guerra, del Gobierno estoniano, ha ordenado a todos los estonios que están de servicio en el ejército ruso del Norte, que regresen a Estonia.

Los que se nieguen a cumplir esta orden perderán su ciudadanía, confiscándoseles las propiedades.

La residencia del Gobierno estoniano se ha trasladado a Riga. En el frente león, la resistencia contra los bolcheviki se mantiene firme.

LONDRES

Misión americana a Varsovia. Ha salido hoy para Varsovia la misión norteamericana designada por Wilson.

La componen Morgetan, exembajador en Turquía y Johnson, presidente de la Cámara norteamericana.

En los Comunes -La residencia de los extranjeros. En la Cámara de diputados ha continuado la discusión del proyecto de ley sobre la residencia de los extranjeros en el Reino Unido, adoptándose por 15 votos contra 13 una enmienda estableciendo que no se concederá autorización a nadie para tener empleados en las casas de negocios, más de un 10 por 100 de extranjeros.

La enmienda fué aceptada a pesar de las oposiciones. El subsecretario de Instrucción Pública llamó la atención del comité sobre las posibles represalias que en el extranjero adopten contra los británicos.

La comisión se ocupa de algunas modificaciones de detalles.

COPENHAGUE. Contra los acaparadores. En Flensberg los gendarmes alemanes de la tercera zona germanodanesa han recibido orden de buscar a todas las personas que hubieran hecho acaparamiento de víveres, con objeto de castigarlas.

El pasado año fueron condenados a prisión treinta y cinco acaparadores de víveres y en el presente ya han sido castigados más de seis.

ROMA. Apertura del Parlamento -Programa del Gobierno. En la sesión de apertura del Parlamento, Nitli, en un elocuente discurso, expuso un amplio programa de Gobierno, tanto sobre política interior como exterior.

Contiene dicho programa reformas radicales en el orden económico, financiero y social. Encareció la urgencia de restablecer el orden y la disciplina y trabajar para curar las heridas de la guerra, a fin de poder restaurar el crédito de Italia.

Respecto a la realización de las aspiraciones nacionales, éstas dijo, se obtendrán fácilmente si Italia tiene fe en sus propias energías.

RIVERA. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

LOS AUTOMOVILES ELIZALDE obtienen los primeros puestos en la carrera TERCERA VUELTA A CATALUÑA, ganando los siguientes premios:

- Primera categoría: Primer premio, Copa de honor; coche «Elizalde», tipo Reina Victoria Eugenia. Segunda categoría: Primer premio, Copa de honor; coche «Elizalde», tipo Sport. Segunda categoría: Segundo premio, Copa Real Automóvil Club; coche «Elizalde», tipo Sport. Segunda categoría: Tercer premio, Copa Tapias; coche «Elizalde», tipo Sport. Segunda categoría: Cuarto premio, Copa Reus, coche «Elizalde», tipo Sport.

Las motocicletas HARLEY DAVIDSON ganan en la carrera «Circuito Galapagar», obteniendo:

- Campeonato de Castilla (motos solas), hacen la vuelta más rápida y ganan la copa de regularidad. Primero y segundo premios de motos de turismo, fuerza libre. Primero y segundo premios de motos sidecar, turismo, fuerza libre.

Representación de los automóviles Elizalde y motocicletas Harley Davidson

MONEO HIJO - SALAMANCA

Aguas Alcalinas, Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas DE LA ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO MONTE DE BABILAFUENTE (SALAMANCA). Analizadas por los Dres. Calzada y Núñez. Estas aguas gozan de justa y merecida fama, por haberse realizado con ellas curas verdaderamente maravillosas.

guas Minero-medicinales y Estación Climatoterápica DE BOÑAR (LEON) Bicarbonato - Sódico - Nitrogenadas - Radioactivas Las más nitrogenadas de España. Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Academia central Remington UMC Cartuchos para escopeta. EL criterio de tiradores veteranos, hombres que saben por su propia experiencia práctica, es que los cartuchos Remington UMC para escopeta encierran todas las cualidades esenciales que aseguran la satisfacción del constructor. Se suministran en cuatro marcas:

LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente de TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el «Jarabe Bebé» INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO. Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Balneario de Santa Teresa (Avila) EL MEJOR SANATORIO DE VERANO. Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Chocho de la casa a todos los trenes del día y particulares, previo aviso. Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresotina y el Clorhidrato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, los BRONQUITIS ORÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la BRONQUÍFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.